

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016.**

**Asistentes:**

Por Gerencia:

María del Carmen Caba Pérez  
Jose Luis Alonso Molina  
Manuel Angel Guzmán Soria  
Inmaculada Sánchez Zafra (Secret.)

Por JP\_PAS:

Luis Gálvez Os (Presidente)  
Antonio Jesús Salmerón Gil (Secret.)  
Juan Antonio Quintana Tortosa  
Miguel Cobo Martínez  
Adela Antequera Puertas  
Juan José Tarifa Martín  
María Elena Rodríguez Auñón  
Francisco José Martínez García  
Juan Antonio Membrives del Pino  
María Piedad Calderón Rodríguez  
José Trinidad García Sánchez

Delegados Sindicales:

María Socorro Carreño Mellado (UGT)  
Jesús Soto López (CGT)

Siendo las 13:30 horas del día 4 de febrero de 2016, en la Sala de Juntas del edificio de Gobierno y Paraninfo se reúnen las personas que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del Orden del día de la convocatoria:

1. Informe de la Gerente.
2. Acordar, si procede, la Oferta de Empleo Público 2016.
3. Acordar, si procede, el calendario laboral para el año 2016. .
4. Ruegos y preguntas.

**1. Informe de la Gerente.**

La Gerente informa de la situación económica de la Universidad de cara a que se conozca el contexto que justifica la adopción de determinadas medidas que necesariamente han de tener muy en cuenta este contexto.

La JJAA adeuda a la Universidad 30 millones de euros, 20 de ellos aún no están reconocidos y, los más dolorosos, 10 millones que si que están reconocidos, es decir ya autorizado su gasto y gastados, y aún no realizado el ingreso. Esta forma de proceder significa que con nuestra financiación estructural y fondos propios hemos de afrontar ese gasto "autorizado". Aún así nuestra situación, comparándonos con el resto de universidades andaluzas, no es mala, ya que a pesar de estas cifras estamos en una situación de equilibrio.

Derivado de lo anterior hay que tener muy en cuenta la evolución de la tesorería, es decir los ingresos mensuales de la JJAA, para afrontar cualquier pago que se salga de la nómina ordinaria. A modo de ejemplo este mes el ingreso de la JJAA para la nómina de enero ha llegado el día 01 de febrero.

JP pregunta si se cobrará en marzo el importe pendiente de la paga extra. Gerencia responde que no, porque se pagan los complementos autonómicos de PDI. Se pagará en dos tramos uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre, siempre en función de como esté la tesorería.

JP manifiesta que en las acciones de gobierno enviadas por el Rector sólo viene la recuperación del complemento de idiomas y pregunta que pasa con los otros. Gerencia responde que esas acciones son anuales y para este año sólo está el CED-I.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==>

FIRMADO POR

LUIS GALVEZ OS

FECHA

18/03/2016

MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==

PÁGINA

1/3



mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==

JP manifiesta que algunas acciones se deberían haber negociado con JP y que por ejemplo no se ha tenido en cuenta para establecer el orden. Gerencia responde que es cierto y la situación presupuestaria ha marcado el tema pero que se puede hablar de cambiar el orden.

Gerencia informa de que se va a proceder a la sustitución del puesto de Administrador Cultura dado que estando de baja sin tener certeza de su cuando se producirá su incorporación, y así lo ha pedido el Vicerrectorado de cara a afrontar la organización de los cursos de verano.

JP pregunta si se van a sustituir las bajas. La Gerente responde que el 7 de enero le envió email a la JJAA solicitando poder cubrir las IT y hasta la fecha no ha recibido respuesta. No obstante se está trabajando en la bolsa de la Escala Técnica para sustituciones con la finalidad de que si dan el visto bueno esté todo preparado para publicar junto con la bolsa de Auxiliares Administrativos procedente de las últimas oposiciones.

Se informa que Eduardo Onieva ha sido cesado como Jefe de Negociado de Apoyo a Cargos, libre designado, actualmente estaba en el Gabinete de Comunicación, y ha sido adscrito a un puesto en la Gerencia y destinado al Servicio de RRHH.

JP pregunta si Gerencia ha modificado la RPT unilateralmente y si estos cambios se van a publicar en BOJA. Gerencia responde a ambas que si y que todos los cambios que han realizado en la RPT los han comunicado a la JP.

María Socorro dice que se le adscriba aun puesto libre de la RPT como viene en el actual Reglamento, Gerencia toma nota y comenta que debe de existir un motivo para este proceder.

JP solicita que se saquen las plazas vacantes lo antes posible, Gerencia les recuerda que en octubre se dijo que las plazas no saldrían hasta la negociación del nuevo Reglamento.

María Socorro también expone que por qué no se cubren los niveles 20 que están libres y dar opción de mejora a los niveles 17. Gerencia responde que ya se ha respondido varias veces a esta cuestión y que el motivo es que no podemos asumir nuevos movimientos en la plantilla que provoquen despojar de niveles 17 un servicio para cubrir puestos en otro.

Gerencia informa que aunque no se incluyó en los puntos del orden del día la aprobación del acta de la reunión del 22/01/2015, ésta se envió y habiendo recibido modificaciones del Presidente de la JP, se les enviará con las modificaciones incorporadas para verla en la próxima reunión.

## 2. Acordar, si procede, la Oferta de Empleo Público 2016.

Gerencia informa que el fichero recibido de RRHH el 11-12-15 omitió la plaza de la compañera de Telefonía y hay que tenerla en cuenta como cese, por lo que el total de plazas de reposición de 2015 para 2016 son 6. Los funcionarios interinos son: 7 de Escala Auxiliar Administrativo, 1 de Escala de Ayudantes de Muecos y Bibliotecas, 1 de Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática y 2 Escala Técnica Administrativa.

Gerencia propone publicar la Oferta de Empleo Público con 6 plazas: 5 de auxiliar administrativo y 1 de biblioteca o informática, con la intención de convocar oposiciones este año sumando las 2 plazas de la OEP del año pasado, 2015, a las 5 de auxiliar administrativo este año. La plaza de la Escala de Biblioteca o Informática, no se ofertará este año, y se acumulará a las OEP del año siguiente, donde ya se ofertarían las plazas correspondientes a los interinos no convocadas en este año.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==>

FIRMADO POR	LUIS GALVEZ OS	FECHA	18/03/2016
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==	PÁGINA 2/3



mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==

JP pregunta si no se puede sacar primero a promoción interna la de biblioteca o informática, Gerencia responde que se le pedirá asesoramiento a RRHH y se les enviará por escrito a la JP.

### 3. Acordar, si procede, el calendario laboral para el año 2016.

Gerencia envió propuesta de calendario laboral 2016 para el PAS estableciendo:

- ✓ Festivos nacionales, autonómicos, locales y UAL (23 de Junio servicios mínimos Día del Patrón, 24 y 31 de diciembre que pasan al 27 y 30 de diciembre).
- ✓ Vacaciones: Estivales 22 días (agosto), Semana Santa 4 días (del 21 al 28 de marzo) y Navidad 5 días (28 y 29 de diciembre 2016 / del 3 al 5 de enero 2017).
- ✓ Horario reducido del 27 de junio al 9 de septiembre.

Explica que esta propuesta responde a la filosofía de respetar los acuerdos previos en materia de licencias, permisos y vacaciones, así como responder a la conciliación familiar adaptándonos al calendario escolar.

JP solicita la ampliación del horario reducido desde el 15 de junio e incrementar 1 día las vacaciones de navidad, el 23 de diciembre que los escolares tienen vacaciones. Gerencia responde que hasta el 27 de junio es periodo de exámenes y el horario reducido crea tensión por la apertura de edificios y los escolares hasta el 22 de junio tienen clase. También informa que este año se le ha solicitado a las empresas que organizan la escuela de verano que oferten septiembre hasta el día 9. Gerencia acepta la propuesta de la JP de incrementar el 23 de diciembre de vacaciones.

JP propone dejar una semana de vacaciones de verano para poder disfrutarla fuera de agosto. Gerencia responde que entiende esta propuesta pero que desde el punto de vista organizativo es un paso atrás ya que permite concentrar los recursos en los meses de julio y septiembre que son en general de gran actividad en todos los servicios. También entiende que esta merma se ve compensada por nuestro actual sistema de saldo horario que permite disfrutar de días de permiso fuera del mes de agosto.

#### Se acuerda:

- ✓ El calendario propuesto por Gerencia incrementando 1 día las vacaciones de navidad con el 23 de diciembre.

### 4. Ruegos y preguntas.

Las preguntas se han planteado en el punto primero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión dando las gracias por la asistencia de todos/as

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==>

FIRMADO POR	LUIS GALVEZ OS		FECHA	18/03/2016
	MARIA DEL CARMEN CABA PEREZ (GERENTE)			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==	PÁGINA	3/3



mNeCyIFAi1lM//Nk9vk/bg==